

GLEN ELLYN SCHOOL DISTRICT 41**Application for Exception to
School Attendance Area Policy**

1. The parents or guardians of a 4th/5th grade student move into another attendance area, and want their child to finish his/her elementary school experience at the current school of attendance.
2. The parents or guardians of a kindergarten-3rd grade student move into another attendance area, and want their child to finish his/her current grade level at the current school of attendance.
3. The parents or guardians of a student will be moving into another attendance area, and want their child enrolled in the new school of attendance before the change in residence occurs.
4. A student is being retained at a grade level and must be reassigned to the teacher who recommended his/her retention, an assignment to which the student's parents or guardians object.
5. For circumstances not presented above, the parents or guardians of a student want their child to attend a district school other than the one in which he/she is currently enrolled. *(Formerly known as open enrollment. Please read conditions listed below.)*

**Conditions Applicable to Circumstance Number 5
(Excerpted from Board Policy 7:30)**

The exception is granted for one year only. Those previously approved may re-apply, but are subject to the process as detailed in Board Administrative Procedure 7:30 AP. where there is competition for available space, those previously approved and who are reapplying will receive precedence over initial applicants, regardless of their order filing.

A sibling of those approved is not automatically included in the exception. If parents or guardians want a sibling to enjoy the same exceptions as that approved for a brother or sister, this sibling must be the subject of a separate application, the status of which is the same as all other initial applications.

Students for whom an attendance exception is approved, must comply with all rules and regulations of the receiving school. Failure to do so may result in the revocation of the exception at any time.

Reviewed: December 19, 2005, September 14, 2015

Adopted: February 27, 2006

Revisions: September 28, 2015

DISTRITO ESCOLAR 41 DE GLEN ELLYN

Solicitud de Excepción sobre la Política sobre el Área de Asistencia a la Escuela

1.- Nombre del Solicitante: _____

2.- Dirección del Solicitante: _____

3.- Numero Telefónico del Solicitante: _____

4.- Relación Legal con el Estudiante (Marque Una): ___ Padre ___ Tutor

5.- Nombre del Estudiante para el cual se solicita la Excepción: _____

6.- Escuela Actual del Estudiante: _____

7.- Nivel de Grado Actual del Estudiante: _____

8.- Numero de la circunstancia en la que se está basando esta solicitud. (Vea la siguiente hoja para leer sobre las circunstancias y sus números correspondientes.)

Circunstancia Numero _____

9.- Si usted indico las circunstancias 1, 2 o 3, favor de llenar la siguiente información:

a) Fecha de la Mudanza: _____

b) Nueva Dirección: _____

c) Nueva Escuela: _____

10.- Si usted indico la circunstancia número 3, favor de anexar una carta firmada y notariada por parte del contratista, vendedor o arrendador verificando las fechas de residencia.

11.- Si usted indico la circunstancia numero 4 o 5, favor de indicar más adelante con el número "1" la escuela que sea su primera preferencia y con el número "2" la que sea su segunda opción:

___ Lincoln

___ Franklin

___ Churchill

___ Forest Glen

12.- Si usted indico la circunstancia número 5, favor de:

a) Agregar una carta con la(s) razón(es) de la solicitud de excepción. Por favor sea específico, y agregue todos los detalles relevantes y documentación apropiada.

b) Firme con sus iniciales, con ello nos indicara que usted leyó y entiendo el proceso de la solicitud y las condiciones relacionadas con la circunstancia número 5. _____

(Iniciales Aquí)

Firma

Fecha

El llenado de solicitudes y entrega de documentos necesarios para las circunstancias 1, 2, 3 o 4 debe ser llevado a cabo junto con el Director de la Escuela Solicitada. Las solicitudes completas y los documentos relacionados con la circunstancia número 5, deberán ser llenadas dentro de las dos primeras semanas del mes de Abril junto con el Director de la Escuela Actual de su estudiante, el Director de la Escuela solicitada y el Superintendente.

DISTRITO ESCOLAR 41 DE GLEN ELLYN

Solicitud de Excepción sobre la Política sobre el Área de Asistencia a la Escuela

Circunstancias:

1. Los Padres o Tutores de un alumno de 4to o 5to grado se mudaran a una zona diferente de la de atención del Distrito Escolar y quieren que su estudiante finalice su educación primera en la escuela a la que asiste actualmente.
2. Los Padres o Tutores de un estudiante que cursa desde el KG hasta el 3er grado se mudaran a una zona diferente de la de atención del Distrito Escolar y quieren que su estudiante termine su nivel de grado actual en la escuela a la que asiste actualmente.
3. Los Padres o Tutores de un estudiante se mudaran a una zona diferente de la de atención del Distrito Escolar y desean inscribir a su estudiante en la NUEVA escuela correspondiente antes de que suceda el cambio de residencia.
4. Un estudiante ha sido retenido en su nivel de grado y deberá ser asignado al maestro que hizo la recomendación para su retención, una asignación en la que los padres o tutores del estudiante no están de acuerdo.
5. Por cualquier circunstancia no incluida anteriormente, los Padres o Tutores del Estudiante quieren que su hijo(a) asista a una escuela en el Distrito Escolar, diferente a la que el/la está actualmente inscrito(a). *(Anteriormente conocido como Inscripción Abierta, Por favor leas las condiciones más adelante)*
6. Un Estudiante necesita un programa que no está disponible para el/la en la escuela en la que asiste actualmente, bue está disponible en otra escuela del Distrito Escolar.
7. Para atender sus problemas de salud o educativos, el estudiante requiere de una escuela con un ambiente que no está disponible en su escuela actual, pero está disponible en otro Distrito Escolar.

Condiciones Aplicables a la Circunstancia Numero 5 (Extracto de la Política del Consejo 7:30)

Esta excepción es otorgada únicamente por un año. Aquellos estudiantes previamente autorizados, deberán volver a solicitar la excepción, y será sujetos al proceso de aprobación detallado en la política del consejo 7:30. En donde se indican la competencia por los lugares disponibles, aquellas solicitudes previamente aprobadas y que están aplicando nuevamente, recibirán precedencia sobre las solicitudes nuevas, sin tomar en consideración el orden de recepción de solicitudes.

Un hermano de otro que haya sido previamente aprobado, no es automáticamente incluido en la excepción. Si los padres o tutores del estudiante desean agregar a para que otro hermano reciba los beneficios de la excepción igual que la del hermano(a) aprobada, deberán llenar una solicitud adicional, el estatus de dicha solicitud será igual a la de otras solicitudes de primera vez.

Estudiantes que ya hayan recibido una aprobación de excepción, deberán cumplir con todas las reglas y regulaciones de la escuela en que son recibidos. Cualquier falla en dichas reglas o regulaciones podrían resultar en la revocación de dicha aprobación de excepción.

Ultima Revisión: Diciembre 19, 2005

Implementación: Febrero 27, 2006

Revisiones: